ESTUDIO DE SECTOR Y MERCADO PARA PRESTAR EL SERVICIO DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE BIENESTAR DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA- TERRITORIAL CUNDINAMARCA

1. INTRODUCCIÓN

El artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 establece el deber a las Entidades Estatales de realizar un análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Se procede a realizar el siguiente estudio que servirá como base para adelantar el proyecto de pliegos y estudios previos del proceso contractual. La metodología empleada es guiada por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente a través del *DOCUMENTO GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEL SECTOR*, el cual determina los lineamientos para la realización y análisis del sector relativo al objeto del proceso de contratación.

La función de compras debe estar orientada a satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal y a obtener el mayor valor por el dinero público, por lo que a través de este instrumento y en cumplimiento de la obligación legal de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP- de analizar el mercado relativo al objeto del proceso de contratación, como entidad pública del orden nacional, según el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, se procede a desarrollar el análisis del sector alrededor del objeto del proceso siguiendo los lineamientos de la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente.

2. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La actividad económica del país se clasifica en tres sectores económicos, siendo estos el sector primario, secundario, y terciario. De acuerdo con la naturaleza del objeto a contratar, se estudiará el sector terciario, definido como el conjunto de actividades desarrolladas por unidades económicas, encaminadas a generar o a poner a disposición de personas, hogares o empresas una amplia gama de productos intangibles y personalizados; siendo un sector de actividades económicas productivas porque no producen, directamente, bienes materiales sino prestaciones a personas o empresas.

Los subsectores que comprenden el sector terciario son:

a) Almacenamiento y actividades complementarias al transporte
b) Correo y servicios de mensajería
c) Restaurantes, catering y bares
d) Producción de películas cinematográficas y programas de televisión
e) Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias
f) Telecomunicaciones
g) Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos
h) Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo
i) Actividades profesionales científicas y técnicas
j) Publicidad
k) Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios
l) Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades

La organización o apoyo logístico de eventos es un sector económico con características especiales; empresas y personas naturales se han especializado en este tipo de actividad, generando empleo en varias actividades, dentro de las que se incluyen el suministro de alimentos, personal especializado (maestro de ceremonias, coordinadores logísticos, meseros, chef, etc.) y la intermediación, montaje, coordinación de espacios físicos y bienes para adelantar actividades como foros, talleres, seminarios y eventos. Al tratarse de personas o empresas que deben adaptarse a las necesidades de cualquier compañía, organización o entidad tanto del

sector público como el privado, requieren de gran versatilidad por lo que no se encuentran dentro de un sector económico determinado, por lo que su análisis se hace desde el sector de servicios.

La dinámica del servicio de los operadores logísticos consiste en "diseñar los procesos de una o varias fases de su cadena de suministro, organizar, gestionar y controlar dichas operaciones utilizando para ello infraestructuras físicas, tecnología y sistemas de información, propios o ajenos, independientemente de que preste o no los servicios con medios propios o subcontratados, de acuerdo con los encargos de su cliente". Teniendo en cuenta lo anterior, el operador logístico es un aliado estratégico a quien se encarga el diseño y organización de todos los aspectos logísticos, con el fin de realizar los eventos institucionales, jornadas o talleres que conforman el programa anual de bienestar universitario.

2.1 CÓDIGOS UNSPSC

A continuación, se describen los códigos UNSPSC que contemplan las actividades desarrolladas:

1. Segmento	2. Familia	3. Clase	4. Producto	5. Descripción
81	14	16	01	Logística
90	15	18	02	Servicios de organización o gestión de ferias
90	11	16	06	Servicio de comidas y entretenimiento
90	10	16	03	Servicios de catering
90	14	16	03	Servicios de promoción de eventos deportivos

3. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTORICO-ESTUDIO DE DEMANDA

Indicador de seguimiento a la economía

El Departamento Nacional de Planeación (DNP) destacó las cifras de crecimiento mostradas en el Índice de Seguimiento a la Economía (ISE) publicadas por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como un indicador que refleja la recuperación económica del país.

Figura 1. Indicador de seguimiento a la economía

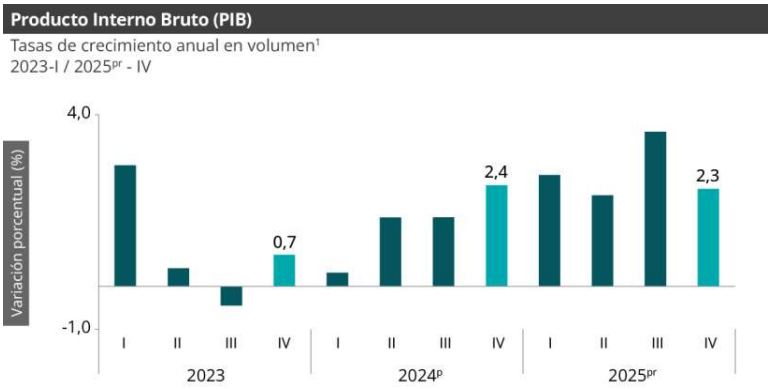


Según el último boletín técnico presentado por el DANE para el mes de diciembre el indicador de seguimiento a la economía (ISE) presentó un incremento del 1,69% respecto al mes de diciembre del año 2024.

Producto interno bruto

El valor total de los bienes y servicios finales producidos por el país durante el último trimestre actualizada el 9 de marzo de 2025 por el DANE, reportó un crecimiento del 2,6% en su serie original respecto al mismo periodo en el año 2024.

Figura 2. Producto interno bruto cuarto trimestre 2025



De acuerdo con el boletín técnico del DANE las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,6% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,5% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,9% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,1%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,6%.
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 1,6%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,2%.

Índice de precios al consumidor - IPC

Según el Banco de la República en Colombia, la meta de inflación es fijada por la Junta Directiva del Banco de la República (JDBR). Esta meta hace referencia a la inflación de precios al consumidor a fin de cada año, la cual se mide como la variación doce meses del Índice de Precios al Consumidor (IPC), calculado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE.

Figura 3. IPC febrero de 2026

IPC	Febrero					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	1,14	**1,08**	2,08	**2,27**	5,28	**5,29**

Para el mes de febrero de 2026 la variación mensual del IPC fue 1,08%, la variación del año corrido fue 2,27% y la anual de 5,29%.

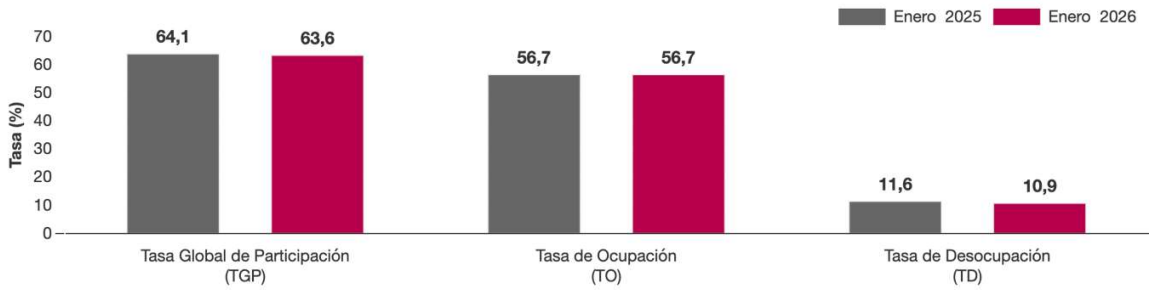
Salario Mínimo

Según los Decretos 1469 y 1470 de diciembre de 2025, el salario mínimo legal mensual vigente se fijó en $1.750.905, a partir del 1 de enero de 2026. Representa un incremento del 23% y el auxilio de transporte quedó en $249.095 con un incremento del 24,5%.

Tasa de ocupación y desempleo

Para enero de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 10,9%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,6%, en tanto que en enero de 2025 fue 64,1%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 56,7%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Figura 4. Tasa global de participación, ocupación y desocupación, total nacional



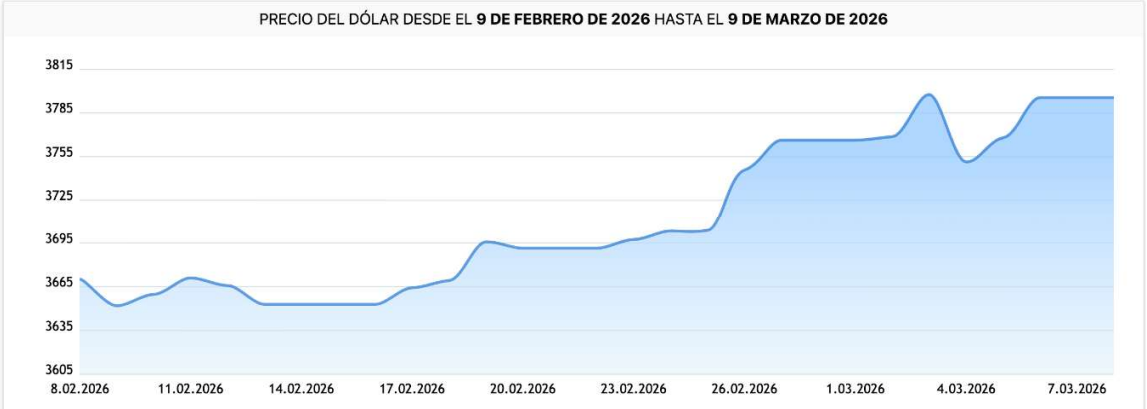
Fuente: DANE

En enero de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 10,6%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 11,1%. La tasa global de participación se ubicó en 65,3%, en tanto que en enero de 2025 fue 65,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 58,4%, siendo similar a la registrada en el mismo mes del año anterior.

Tasa de Cambio

La Tasa de cambio Representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, la cual se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Figura 5. Variación del dólar en los últimos 30 días



Fuente: Dólar Colombia https://www.dolar-colombia.com/grafica?num=30

El punto más alto que ha tenido la TRM entre el 9 de febrero y el 9 de marzo del 2026 ha sido el 3 de marzo, periodo en que se cotizó a $3.797,64 COP. Su punto más bajo se ubica el 9 de febrero con una cotización a $3.651,9 COP.

HISTÓRICO DE CONTRATACIONES DE LA ESAP -DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA

A continuación, y después de realizar una búsqueda en el SECOP II se relacionan los procesos contractuales registrados relacionados con la prestación del servicio del programa anual Territorial de Bienestar Universitario, los cuales se llevaron a cabo por la modalidad de Mínima Cuantía ESAP -DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, como se muestra a continuación:

CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	VIGENCIA	PROVEEDOR
ESAP TCUN MIN135 DE 2023	EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN PLANIFICADAS EN EL PROGRAMA ANUAL TERRITORIAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP TERRITORIAL CUNDINAMARCA VIGENCIA 2023.	2023	**INDUHOTEL S.A.S.**
ESAP TCUN MIN 118 DE 2024	CONTRATACION EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTREN PLANIFICADAS EN EL PROGRAMA ANUAL TERRITORIAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA TERRITORIAL CUNDINAMARCA 2024	2024	**INSIDE DINAMIC LOGISTICS SAS**
ESAP TCUN MC 099 DE	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA APOYAR LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y/O ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL	2025	**GINA ESMERALDA**

2025	MARCO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO A CARGO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP, EN LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA		**GODOY PARRA.**

4. MODELO DE ABASTECIMIENTO ESTRATEGICO.

El Operador Logístico tiene responsabilidades administrativas y operacionales respecto al montaje y ejecución de los eventos, que van desde la obtención de permisos y autorizaciones especiales para actividades de aglomeración de público, habilitación de escenarios para la realización de espectáculos, permisos para movilidad, alquiler de auditorios, servicio de alimentos, alojamiento, transporte terrestre y aéreo, alquiler de equipos tecnológicos y de información, medios audiovisuales, impresiones, servicios especializados de talleristas, panelistas, conferencistas y el cumplimiento de todas las normas medioambientales entre otras. Para satisfacer las necesidades de los demandantes, el operador los puede suplir directamente o a través de un proveedor de servicios.

Para la selección del operador logístico se requiere de empresas con experiencia en el diseño, la planeación ejecución, montaje y producción de eventos, que contengan como mínimo las siguientes actividades:

- Planificación y producción: Comprende, entre otras actividades, la organización de personal, preparación de equipo, gestiones ante otros organismos, gestión con proveedores etc. Contar con alianzas estratégicas con hoteles, empresas de transporte terrestres, empresas de alimentos y restaurantes entre otros:

Actividad	Descripción
Centro de atención	Bases de datos de asistentes, invitación y convocatoria, confirmación de asistencia, registro de asistentes (identificación, certificado de asistencia)
Transporte	Servicios de transporte terrestre
Alimentación	Desayuno, almuerzo, cena, refrigerios (AM/PM), estaciones de café y bebidas aromáticas
Infraestructura y mobiliario	Espacios físicos, mobiliario, identificación institucional, tarimas, auditorios, montaje de eventos virtuales, carpas, baños portátiles
Equipos	Computadores, equipos audiovisuales, sonido, conectividad a internet
Materiales y otros	Papelería, planes de contingencia para eventos masivos

- Montaje y desmontaje: Refiere al manejo e instalación de materiales, equipo, tecnología, decoración, audio, video, etc. Incluye el servicio de técnico especializado en sonido, Tecnologías y comunicaciones, video etc.
- Ejecución del evento: refiere a la puesta en operación del evento, de acuerdo con la fecha y horario establecido, con altos estándares de calidad, eficiencia y eficacia.
- Evaluación de resultados: refiere a la etapa del proceso de valoración de los resultados, información recopilada, fotografías, videos, que soportan la ejecución del evento, a través de indicadores de cumplimiento y gestión de este.

Transporte

Entre las actividades relevantes que tienen los eventos que ejecutará la entidad se incluye el transporte urbano y rural, dadas las condiciones de ubicación de la población beneficiaria de los eventos. Para realizar estos

desplazamientos durante los eventos, el operador presta el servicio de Transporte Publico Terrestre Automotor Especial, regulados por el decreto 431 de marzo 14 de 2017 expedido por el Ministerio del Transporte, a través de sus aliados estratégicos.

Catering
Dentro de las actividades que se contemplan en el programa anual de bienestar universitario se incluye el suministro de alimentos, entre los que se encuentran suministro de refrigerios (am/pm), desayunos, almuerzos y/o cenas, así como el montaje de estaciones de café y bebidas aromáticas.

Salones de conferencias
Los auditorios o salones deben disponer de la capacidad requerida, así mismo deberán contar con iluminación, ventilación, acústica y dar cumplimiento a la normativa de seguridad y evacuación. Igualmente deberán disponer de equipos de informática.

5. ESTUDIO DE LA OFERTA

5.1 IDENTIFICACIÓN DE PROVEEDORES

La Escuela Superior de Administración Pública realizó consulta en el geoportal del DANE el directorio estadístico de empresas, con actividad comercial perteneciente a la clase 8230 "organización de convenciones y eventos comerciales", los resultados del número de empresa por departamento se presentan en la tabla 1.

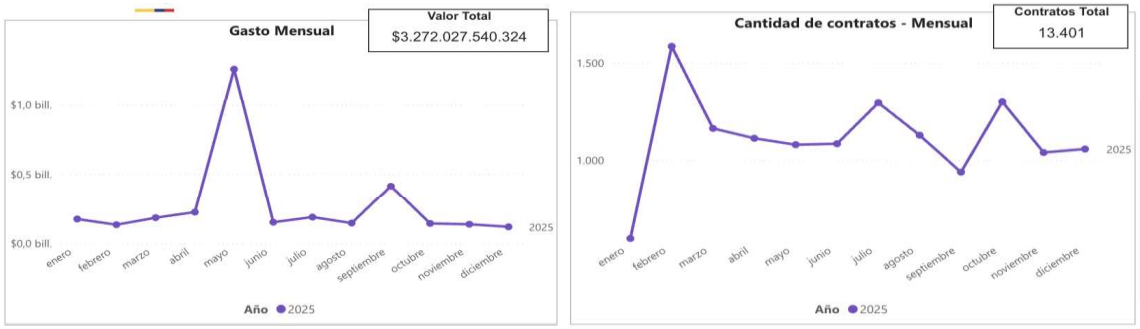
Tabla 1. Empresas con actividad 8230 en Colombia

Departamento	Número de empresas
Antioquia	572
Atlántico	192
Bogotá	1395
Bolívar	146
Boyacá	62
Caldas	78
Caquetá	7
Cauca	21
Cesar	25
Córdoba	33
Cundinamarca	136
Choco	14
Huila	23
La guajira	14
Magdalena	47
Meta	84
Nariño	19
Norte de Santander	43
Quindío	21
Risaralda	55
Santander	158
Sucre	18
Tolima	55
Valle del cauca	364
Arauca	8
Casanare	65

Putumayo	15
Archipiélago de San Andrés-Providencia y Santa Catalina	15
Amazonas	1
Guaviare	1

Adicionalmente, en las bases de datos de SECOP II disponibles en Datos Abiertos se revisaron las empresas del sector que han sido contratadas y más representativas, así como el número de contratos y el valor de los mismos para la vigencia 2025. Los datos se presentan en la figura 6.

Figura 6. Gasto total y número de contratos celebrados para la vigencia 2025



Para la vigencia 2025 se suscribieron 13401 contratos en las plataformas SECOP I y II por un valor total de 3 billones de pesos, (Figura 6). La modalidad de contratación prevalente fue la contratación directa, seguida de la selección abreviada y la mínima cuantía.

5.2 CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES

Para el Estado es prioritario fomentar la participación de las MiPymes; así pues, dando cumplimiento al marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas en Colombia, establecido en la Ley 2069 de 2020 "*Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia*" y el Decreto 1860 de 2021, *"Por el cual se reglamentan los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas y se dictan otras disposiciones",* la ESAP establece el requisito habilitante de criterio diferencial para incentivar las MiPymes en el sistema de compras públicas, con domicilio en el territorio nacional, como se describe a continuación:

Tanto para la experiencia general como específica, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de MiPymes, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015 adicionada por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021 podrá acreditar la experiencia solicitada con **DOS (2) contratos adicionales** a los inicialmente previstos dentro del proceso.

Para el caso de proponentes plurales, uno de sus integrantes debe acreditar la calidad de MiPymes, de conformidad con lo previsto en los artículos 2.2.1.2.4.2.4. y 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015, adicionada por el Artículo 3 del Decreto 1860 del 2021, para acreditar la experiencia solicitada con **DOS (2) contratos adicionales** a los inicialmente previstos dentro del proceso.

Teniendo en cuenta que el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de Mínima Cuantía, el criterio diferencial de emprendimiento y empresa de mujeres no aplica.

6. ESTUDIO DE MERCADO

Con el fin de conocer los precios del mercado para la prestación de servicios para apoyar la organización y ejecución de eventos y/o actividades desarrolladas en el marco de las funciones misionales de bienestar universitario a cargo de la escuela superior de administración pública – ESAP, en la dirección territorial Cundinamarca, *Sede Fusagasugá,* la Entidad solicitud cotización directa a proveedores.

A través del correo electrónico dispuesto para tal fin (lisa.gomez@esap.edu.co), se recibieron tres (3) cotizaciones así:

1. **EMPRESA COMERCIALIZADORA LA NACIONAL S.A.S recibida el día 14 de mayo de 2026**


SOLICITUD DE COTIZACION PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO

Resumir este correo electrónico

CN comercializadora la nacional<comercializadoralanacional@hotmail.com>

Para: Lisa Catherine Gomez Carvajal; 318proveedoradesolucionessas@gmail.com; aprb0805@gmail.com; Yehimy Juliana Santos Ortiz Jue 14/05/2026

COTIZACION COMERCIALIZA... 206 KB | camara de comercio comerci... 172 KB | CEDULA COMERCIALIZADOR... 411 KB

Mostrar los 4 datos adjuntos (1.013 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública Descargar todo

Cordial saludo,

De acuerdo a su solicitud adjuntamos cotizacion.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain informa that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the persor responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in please notify the sender immediately and delete the message.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a la está dirigido. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. This message and any attached files may contain informa that is confidential and/or subject of legal privilege intended only for use by the intended recipient. If you are not the intended recipient or the persor responsible for delivering the message to the intended recipient, be advised that you have received this message in error and that any dissemination, copying or use of this message or attachment is strictly forbidden, as is the disclosure of the information therein. If you have received this message in please notify the sender immediately and delete the message.

	PLANTILLA DE COTIZACIÓN	CÓDIGO	GF-FO-041
		VERSIÓN	1
		FECHA	27/11/2024

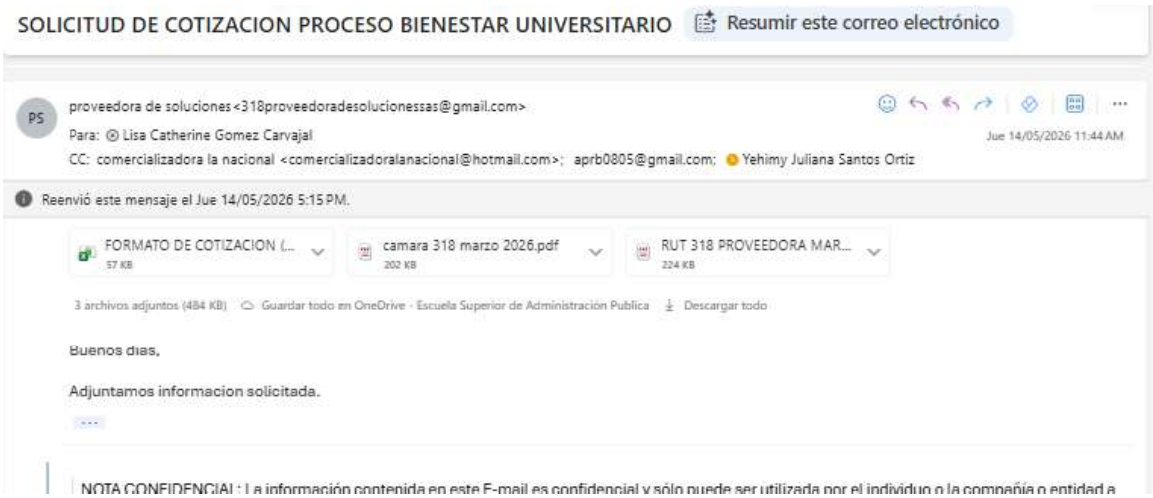
Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Estratégica de los Procesos Contractuales, Manual de Contratación

OBJETO: Prestación de servicios para apoyar la organización y ejecución de eventos y/o actividades desarrolladas en el marco de las funciones misionales de bienestar universitario a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en la Dirección Territorial cundinamarca.

Esta sección se debe ajustar de acuerdo a la necesidad del proceso, es importante mantener la línea de colores y fuentes de esta plantilla. Se requiere que se incluya de columna observaciones

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	OBSERVACIONES
1	BEBIDAS	Botella de agua x 600 ml	UNIDAD	250	$ 2.200,00	$ 550.000,00	
2	ALMUERZO O CENA (A)	Almuerzo opción A (en contenedor individual): sopa o fruta entera o picada, proteína 100 g (COCIDO), cereal o raíz o tubérculo o plátano, ensalada o verdura, postre y jugo natural envasado 240 ml, incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos	UNIDAD	650	$ 20.350,00	$ 13.227.500,00	
3	REFRIGERIO	Refrigerio AM /PM (en contenedor individual): Producto de panadería con proteína o equivalente (mínimo 60 g), fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2) opciones (mínimo 240 ml), incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos	UNIDAD	650	$ 9.350,00	$ 6.077.500,00	
4	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **Cajicá** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Cajicá. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.990.000,00	$ 2.990.000,00	
5	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **Gachalá** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Gachalá. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00	
6	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **Girardot** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Girardot. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.550.000,00	$ 2.550.000,00	
7	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **La mesa** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a La mesa . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.550.000,00	$ 2.550.000,00	
8	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **Madrid** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Madrid . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.310.000,00	$ 2.310.000,00	
9	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **Mosquera** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Mosquera. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.310.000,00	$ 2.310.000,00	
10	TRANSPORTE	**Transporte**: de pasajeros para traslado de los participantes de **Pacho** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Pacho. . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.855.000,00	$ 2.855.000,00	
11	CAMISETA	Camiseta unisex manga corta cuello redondo color a definir e incluye con dos logos blancos indicados por la entidad a una tinta. Telas surtidas. La distribución por talla se indicará posteriormente por la entidad.	UNIDAD	30	$ 25.000,00	$ 840.000,00	
12	BONOS REDIMIBLES	Bono redimible por $30.000 PESOS M/CTE representando en tarjetas electrónicas sin clave para su utilización con vigencia mínima de un año. El cupo debe ser de un supermercado de cadena con amplia distribución a nivel nacional	UNIDAD	10	$ 38.500,00	$ 385.000,00	
				TOTAL	$ 19.373.400	$ 40.355.000	

2.EMPRESA 318 PROVEEDORA DE SOLUCIONES SAS recibida el día 14 de mayo de 2026



SOLICITUD DE COTIZACION PROCESO BIENESTAR UNIVERSITARIO — Resumir este correo electrónico

PS proveedora de soluciones<318proveedoradesolucionessas@gmail.com>

Para: Lisa Catherine Gomez Carvajal — Jue 14/05/2026 11:44 AM

CC: comercializadora la nacional <comercializadoralanacional@hotmail.com>; aprb0805@gmail.com; Yehimy Juliana Santos Ortiz

Reenvió este mensaje el Jue 14/05/2026 5:15 PM.

FORMATO DE COTIZACION (... 57 KB | camara 318 marzo 2026.pdf 202 KB | RUT 318 PROVEEDORA MAR... 224 KB

3 archivos adjuntos (484 KB) · Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Publica · Descargar todo

Buenos dias,

Adjuntamos informacion solicitada.

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este E-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía o entidad a

PLANTILLA DE COTIZACIÓN	VERSIÓN	1
	FECHA	27/11/2024

Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Procesos Contractuales, Manual de Contratación

OBJETO: Prestación de servicios para apoyar la organización y ejecución de eventos y/o actividades desarrolladas en el marco de las funciones misionales de bienestar universitario a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en la Dirección Territorial cundinamarca .

Esta sección se debe ajustar de acuerdo a la necesidad del proceso, es importante mantener la línea de colores y fuentes de esta plantilla. Se requiere que se incluya la columna observaciones

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	OBSERVACIONES
1	BEBIDAS	Botella de agua x 600 ml	UNIDAD	250	$ 2.300,00	$ 575.000,00	
2	ALMUERZO O CENA (A)	Almuerzo opción A (en contenedor individual): sopa o fruta entera o picada, proteína 100 g (COCIDO), cereal o raíz o tubérculo o plátano, ensalada o verdura, postre y jugo natural envasado 240 ml, incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos.	UNIDAD	650	20.500,00	13.325.000,00	
3	REFRIGERIO	Refrigerio AM /PM (en contenedor individual): Producto de panadería con proteína o equivalente (mínimo 65 g), fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2) opciones (mínimo 240 ml), incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos.	UNIDAD	650	9.500,00	6.175.000,00	
4	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Cajicá** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Cajicá. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.917.200,00	$ 2.917.200,00	
5	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Gachalá** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Gachalá. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 4.080.000,00	$ 4.080.000,00	
6	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Girardot** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Girardot. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.601.000,00	$ 2.601.000,00	
7	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **La mesa** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a La mesa . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.601.000,00	$ 2.601.000,00	
8	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Madrid** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Madrid Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.398.200,00	$ 2.398.200,00	
9	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Mosquera** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Mosquera . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.398.200,00	$ 2.398.200,00	
10	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Pacho** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Pacho . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.748.900,00	$ 2.748.900,00	
11	CAMISETA	Camiseta unisex manga corta cuello redondo color a definir o impresa con dos logos blancos indicados por la entidad a una tinta. Telas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.	UNIDAD	30	$ 28.580,00	$ 856.800,00	
12	BONOS REDIMIBLES	Bono redimible por $30.000 PESOS M/CTE representando en tarjetas electrónicas sin clave para su utilización con vigencia mínima de un año. El cupo debe ser de un supermercado de cadena con amplia distribución a nivel nacional	UNIDAD	10	$ 39.000,00	$ 390.000,00	
				TOTAL	$ 19.780.580	$ 40.982.300	

3. EMPRESA ANGELA PIEDAD ROJAS BETANCOURT recibida el día 14 de mayo de 2026

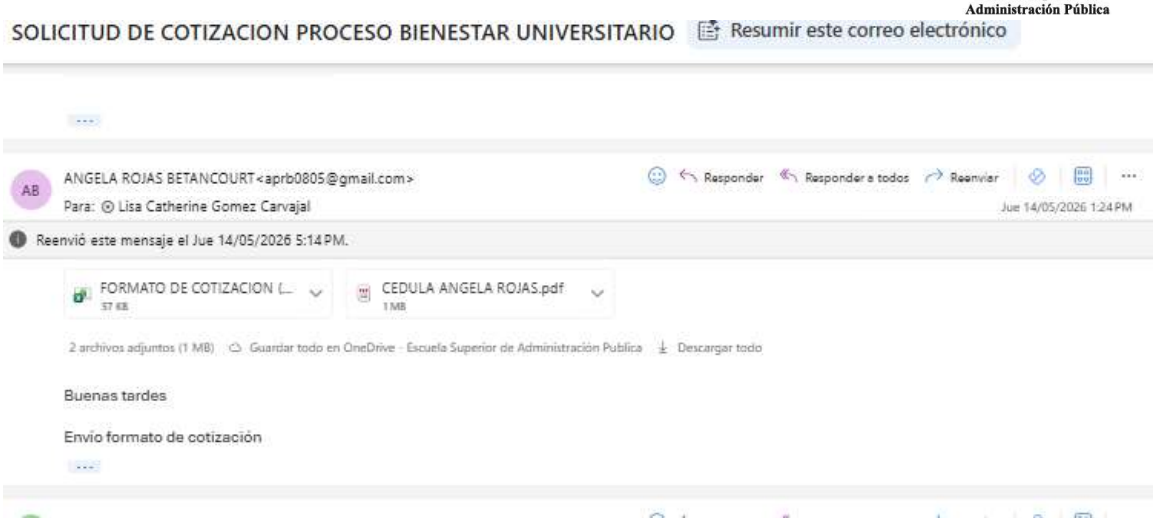
PLANTILLA DE COTIZACIÓN	CODIGO	GF-FO-041
	VERSIÓN	1
	FECHA	27/11/2024

Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Procesos Contractuales, Manual de Contratación

OBJETO: Prestación de servicios para apoyar la organización y ejecución de eventos y/o actividades desarrolladas en el marco de las funciones misionales de bienestar universitario a cargo de la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP, en la Dirección Territorial cundinamarca .

Esta sección se debe ajustar de acuerdo a la necesidad del proceso, es importante mantener la línea de colores y fuentes de esta plantilla. Se requiere que se incluya la columna observaciones

ITEM	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	VALOR TOTAL (INCLUIDO IVA)	OBSERVACIONES
1	BEBIDAS	Botella de agua x 600 ml	UNIDAD	250	$ 2.250,00	$ 562.500,00	
2	ALMUERZO O CENA (A)	Almuerzo opción A (en contenedor individual): sopa o fruta entera o picada, proteína 100 g (COCIDO), cereal o raíz o tubérculo o plátano, ensalada o verdura, postre y jugo natural envasado 240 ml, incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos.	UNIDAD	650	24.000,00	15.600.000,00	
3	REFRIGERIO	Refrigerio AM /PM (en contenedor individual): Producto de panadería con proteína o equivalente (mínimo 65 g), fruta entera o picada según solicitud, jugo natural en dos (2) opciones (mínimo 240 ml), incluye entrega en el lugar del evento, servilletas y cubiertos.	UNIDAD	650	9.450,00	6.142.500,00	
4	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Cajicá** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Cajicá. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.985.000,00	$ 2.985.000,00	
5	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Gachalá** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Gachalá. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 4.050.000,00	$ 4.050.000,00	
6	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Girardot** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Girardot. Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	
7	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **La mesa** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a La mesa . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.600.000,00	$ 2.600.000,00	
8	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Madrid** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Madrid Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.390.000,00	$ 2.390.000,00	
9	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Mosquera** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Mosquera . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.390.000,00	$ 2.390.000,00	
10	TRANSPORTE	**Transporte** de pasajeros para traslado de los participantes de **Pacho** destino Fusagasugá, de Fusagasugá a Pacho . Transporte de pasajeros para traslado de los participantes a los diferentes sitios donde se realizará el evento (Bus con capacidad de 30 a 40 personas)	RECORRIDO (IDA Y VUELTA)	1	$ 2.700.000,00	$ 2.700.000,00	
11	CAMISETA	Camiseta unisex manga corta cuello redondo color a definir o impresa con dos logos blancos indicados por la entidad a una tinta. Telas surtidas. La distribución por talla se indicará anticipadamente por la entidad.	UNIDAD	30	$ 28.500,00	$ 855.000,00	
12	BONOS REDIMIBLES	Bono redimible por $30.000 PESOS M/CTE representando en tarjetas electrónicas sin clave para su utilización con vigencia mínima de un año. El cupo debe ser de un supermercado de cadena con amplia distribución a nivel nacional	UNIDAD	10	$ 39.000,00	$ 390.000,00	
				TOTAL	$ 19.818.200	$ 43.065.000	



VERIFICACION PLANTILLA ESTUDIO DE MERCADO

Donde se realiza la comparación de las tres empresas, de lo anterior se anexa el estudio de mercado.
Proyección total de las empresas frente a cotización

EMPRESA	VALOR TOTAL COTIZACION
ANGELA ROJAS BETANCOURT	$ 43,065,000.00
COMERCIALIZADORA LA NACIONAL	$ 40,355,000.00
318PROVEEDORADES SOLUCIONES SAS	$ 40,982,300.00

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE SECTOR
De acuerdo con el ejercicio de análisis del sector es pertinente concluir que:

- Existen una amplia oferta a nivel nacional de 3687 empresas en capacidad de cumplir con el objeto del contrato, que corresponde a la contratación de operador logístico para llevar a cabo las actividades del programa de bienestar universitario.
- Que dada la amplia oferta es pertinente adelantar un proceso de contratación a través de la modalidad de mínima cuantía, con el fin de asegurar la oferta económica más favorable para el desarrollo de las actividades del programa anual de bienestar universitario de la Dirección Territorial.
- Que la oferta actual de empresas cuenta con la experiencia para el desarrollo de los aspectos técnicos del contrato, para el desarrollo de las actividades del programa de bienestar universitario.
- Que el valor estimado para el presente proceso de contratación es de CUARENTA Y UN MILLON CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL CUATROSCIENTOS DIECINUEVE M/CTE ($41.467.419), teniendo en cuenta el valor arrojado en el estudio de mercado, donde la entidad estableció tomar la media aritmética de las cotizaciones aportadas.

Elaborado por Betty Paola Marin Rivas- Profesional Universitario